

EDICTO

Nº Edicto: 15822

Carátula: CRESPI MARA VIVIAN S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01323-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6292

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, secretaria, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante de la **SRA. MARA VIVIAN CRESPI, DNI 25.376.724** en los autos caratulados "**CRESPI MARA VIVIAN S/ SUCESION INTESTADA**" N°RO-01323-C-2024. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 28 de mayo de 2024. FDO Sofia L. González Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.